



República de Colombia

Rama Judicial
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **treinta (30) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

PROCESO 2023-00730

AGENCIAS EN DERECHO	\$	5.200.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	9.000,00
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	5.209.000,00

SON: CINCO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **treinta (30) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

PROCESO 2023-00606

AGENCIAS EN DERECHO	\$	3.900.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	3.900.000,00

SON: TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **diez (10) de octubre del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

PROCESO 2023-00490

AGENCIAS EN DERECHO	\$	6.000.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	6.000.000,00

SON: SEIS MILLONES PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **siete (7) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

PROCESO 2023-00074

AGENCIAS EN DERECHO	\$	3.200.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	24.600,00
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	3.224.600,00

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **doce (12) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

PROCESO 2022-00246

AGENCIAS EN DERECHO	\$	1.600.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	1.600.000,00

SON: UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **diez (10) de octubre del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

PROCESO 2021-00538

AGENCIAS EN DERECHO	\$	2.100.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	8.800,00
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	2.108.800,00

SON: DOS MILLONES CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE
SECRETARIO